



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

"Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

Vitarte, 26 MAYO 2014

OFICIO MÚLTIPLE N° 145 -2014/D.UGEL N° 06/J.AGP

Señor (a)  
Directores(as) de las Instituciones Educativas que cuentan con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Cali Warma

Presente.

ASUNTO : Taller sobre el desarrollo del PNAEQW.  
REF : Resolución de Dirección Ejecutiva N° 1120-2013-MIDIS-PNAEQW  
Directiva N° 022-2013-DRELM-UGP-EBR

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente, y en el Marco de la Movilización Nacional por los Aprendizajes, le comunicamos que en coordinación con el MIDIS y la UGEL N° 06 estamos organizando un taller sobre el desarrollo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Cali Warma y Aprende Saludable, por tal motivo debe enviar a un docente y tres padres de familia de la institución educativa que Ud. dirige, dicho personal debe asistir al taller en los grupos de acuerdo al anexo 1, anexo 2 y anexo 3 del presente oficio. Asistir al taller considerando la organización del siguiente cuadro:

DÍA Y HORA	SEDE	GRUPO
JUVES 5 DE JUNIO 2:00 PM 6:00 PM	I.E N° 1143 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"	ASISTENTES DEL ANEXO 1
VIERNES 6 DE JUNIO 2:00 PM 6:00 PM	I.E N° 1225 "MARIANO MELGAR"	ASISTENTES DEL ANEXO 2
LUNES 9 DE JUNIO 2:00 PM 6:00 PM	I.E N° 1193 "EMILIO DEL SOLAR"	ASISTENTES DEL ANEXO 3

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ  
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



AMVF/DUGELN°06  
CAAL/JAGP  
KAE/EP

